

# CON gre SO 2023

Por un gremio de mayorías  
al servicio de nuestro pueblo

HACIA los  
**100 AÑOS**  
1925-2025



40 años de DEMOCRACIA





# Seccionales

**Almirante Brown - Pte Perón**

**Avellaneda**

**Ayacucho - Guido - Rauch**

**Azul**

**Bahía Blanca**

**Baradero**

**Berazategui**

**Berisso**

**Bragado**

**Brandsen - Ranchos**

**Carmen de Patagones**

**Campana**

**Cañuelas**

**Centro**

**Chacabuco**

**Chascomús - Gral Paz**

**Escobar**

**Ensenada**

**Ezeiza-Echeverría- San Vicente**

**Florencio Varela**

**Gral Rodríguez**

**Gran Buenos Aires Noroeste**

**Gran Buenos Aires Sur**

**Gran Morón**

**Hurlingham-Ituzaingo**

**José C. Paz**

**Junín**

**La Costa**

**Lanús**

**Lobos - Roque Pérez**

**Luján**

**Malvinas Argentinas**

**Marcos Paz - Las Heras**

**Mar del Plata**

**Mercedes**

**Merlo**

**Moreno**

**Municipio Urbano de la Costa**

**Necochea**

**Pergamino**

**Pilar - Exaltación de la Cruz**

**Punta Alta**

**Quilmes**

**Ramallo-Arrecife-Salto**

**San Andrés de Giles - Carmen**

**de Areco**

**San Fernando**

**San Isidro**

**San Martín**

**San Miguel**

**San Miguel del Monte**

**San Nicolás**

**San Pedro**

**Tandil-Benito Juárez**

**Trenque Lauquen**

**Tigre**

**Tres de Febrero**

**Verónica-Magdalena -**

**Punta Indio**

**Villarino**

**Zárate**

**Zona Norte**





CON  
gre  
SO 2023

Por un gremio de mayorías  
al servicio de nuestro pueblo

HACIA los  
**100 AÑOS**  
1925-2025





**30° CONGRESO PROVINCIAL ORDINARIO**  
**31° CONGRESO PROVINCIAL EXTRAORDINARIO**





ATE SIEMPRE ESTÁ

MUNICIPAL

CTA



# ••• **Construyendo un gremio** **de MAYORÍAS**

## *Organización y Gremial*

El impacto del gobierno de María Eugenia Vidal en el territorio bonaerense a través de sus políticas que apuntaron a la destrucción de la calidad del salario de las y los estatales de la provincia de Buenos Aires y de los derechos de las y los compañeros en términos generales, aún se siente en el bolsillo de los trabajadores.

En este nuevo tiempo logramos tener una paritaria abierta, con profundos debates en torno a la estructura del salario e inclusive con mecanismos de revisión que nos permitió arribar a la negociación colectiva ante los abruptos procesos inflacionarios que golpeaban los aumentos salariales alcanzados. A partir de la persistencia y organización de nuestro sindicato logramos finalizar el año 2022 con una paritaria general que, en el último tiempo, ganó a la inflación anual.


Sin embargo, como mencionábamos anteriormente, la pérdi-

da de más del 30% de nuestro salario en el marco del gobierno neoliberal de María Eugenia Vidal y por lo tanto, una importante pérdida del poder adquisitivo de las y los trabajadores, aún tiene impacto en la vida de nuestros compañeros y compañeras.

Nos propusimos apuntar a una estrategia sindical que se basó, por un lado, en la firme convicción de valorar la negociación colectiva como instrumento de garantía de derechos de las y los trabajadores, solicitando instancias de debates generales y, asimismo, mesas técnicas salariales para buscar soluciones concretas a las demandas de los sectores sumamente diversos que componen la Administración Pública en la provincia de Buenos Aires y, por otro lado, pusimos en debate la necesidad de plantear que no alcanza con discutir aumentos salariales que se encuentren por encima de los procesos inflacio-







narios previstos, sino que nuestra ATE junto a la CTA Autónoma debía impulsar una fuerte campaña y movilización popular que apunte a denunciar la falta de control de precios y, en lo particular, responsabilizar a los formadores de precios que sistemáticamente hacen negocios para unos pocos a partir de las inmensas necesidades de nuestro pueblo.

Estuvimos presentes en cada sector de trabajo y desarrollamos estrategias de articulación con las seccionales que componen nuestra ATE bonaerense a partir de la conformación de equipos de trabajo en las áreas provinciales, cómo es el caso de salud, educación, cultura, niñez; y mu-

nicipales y nacionales, dos que vienen creciendo en organización y representación hacia el interior de nuestro sindicato.

Colectivizar y territorializar los debates, con aciertos y aprendizajes, nos permitió crecer a lo largo del año 2022 en 5.000 afiliados y afiliadas nuevas que eligieron organizarse en este gremio para defender y conquistar nuevos derechos. De ese nuevo universo de trabajadores y trabajadoras, alrededor de 3.000 corresponden a compañeros y compañeras municipales.

Profundizamos un modelo sindical que se basa en la libertad, la igualdad y la solidaridad, por lo cual no solamente se incorpora-





8

CONGRESO 2023

ron nuevos afiliados y afiliadas sino que profundizamos el debate y la necesidad de instrumentar los mecanismos para elegir delegados y delegadas en cada sector de trabajo, dándole carácter de obligatoriedad y construyendo desde una perspectiva de equidad e igualdad de oportunidades que garantice la participación de compañeros y compañeras en las listas de las juntas internas, las seccionales, el CDP y el CDN.

Ese avance, con protagonismo de las juventudes, mujeres, disidencias y jubilados, lo representa la reforma de nuestro Estatu-

to Nacional, el cual celebramos y debatimos a los efectos de su implementación, a lo largo y ancho de la provincia de Buenos Aires.

Más allá de nuestra realidad organizada, también es importante destacar que asumimos los desafíos que nos dejó la pandemia: nuevos sectores en el Estado Provincial, incorporación de trabajadores a través de instrumentos laborales precarios, desigualdades salariales. Es por ello que ya llevamos adelante las elecciones de delegados y delegadas en esos nuevos sectores y tam-



bién debatimos una planificación que nos permita comenzar con un proceso de regularización del empleo público, particularmente en el área de salud y en los Estados municipales.

Salario, estabilidad laboral, carrera administrativa y un convenio colectivo de trabajo para la provincia de Buenos Aires y los municipios, que jerarquicen y dignifique la tarea y la vida de las y los trabajadores son las banderas principales de nuestra ATE bonaerense a partir de lineamientos que garanticen los debates laborales desde una perspectiva de salud laboral, discapacidad, géneros y derechos humanos. Por último, entender la políti-

ca desde la acción y al sindicato como una herramienta que tenemos los y las trabajadoras para aportar a la construcción de un proyecto de nación liberador y que ponga en debate al eje central para que esto pueda llevarse adelante es lo que entendemos como soberanía, concepto entendido en toda su integralidad que, junto a las banderas de la producción sustentable, el trabajo digno y la justicia social son principios fundamentales que marcan el horizonte de este sindicato junto a otras organizaciones del campo popular.

En este sentido, la iniciativa para la construcción de una Gran Marcha por la Vía Troncal de Paraná

y la construcción del Canal de Magdalena impulsada en el Congreso último de la CTA Autónoma nacional es uno de los puntos que avanza en ese sentido.

Con esta firmeza, vamos rumbo a la construcción de un sindicato en la provincia con 100 mil afiliados y afiliadas.





# NACIONALES

En un año signado por una masiva vacunación contra el Covid-19, donde ya se había retornado parcialmente a la presencialidad en muchas áreas del Estado, finalmente se decreta el regreso a la presencialidad plena a partir de abril. Esto no estuvo exento de los conflictos producto del cambio en las subjetividades, de los aprendizajes respecto de ventilación y superpoblación de oficinas, con los consecuentes cuidados y limitaciones.

Es de destacar que 2022 fue el año en que se reinauguró la planta de FANAZUL, uno de los símbolos de la lucha contra el macrismo, permitiendo la reincorporación gradual a lo largo de los meses de unxs 80 trabajadorxs fabriquerxs.

Asimismo, luego del esfuerzo realizado por lxs trabajadorxs durante los dos años previos y las deudas pendientes de la actual gestión nacional, junto a unos

resultados electorales no muy favorables, era necesario una urgente recuperación del salario y el pase a planta de todxs lxs precarizadxs. Lamentablemente la política económica no fue del todo acertada, aunado a un férreo control por parte del FMI que implicó cierto nivel de ajuste, una inflación que se fue descontrolando a lo largo del año, y, en materia laboral, aumentos salariales generales que apenas recuperan lo perdido durante los dos años previos y un limitado pase a planta de aproximadamente 5.000 compañerxs, la mayor cifra de las últimas décadas pero muy lejos de los 30.000 prometidos.

Es en este marco que se fueron gestando diferentes acciones, donde podemos enumerar un conjunto que tuvieron un impacto provincial o nacional y que exceden a los propios sectores:

4 de enero. Conflicto por reduc-

ción de la cantidad de becas doctorales CONICET.

6 de enero. Se logra la continuidad de dos trabajadores despedidos del PAMI Berazategui.

7 de enero. Conflicto en rechazo resolución 672/21 y apertura mesa de diálogo.

16 de febrero. Plenario virtual de nacionales de provincia.

25 de enero. Paro de CONICET por mejoras salariales.

28 de enero. Reapertura paritaria de ANSES a pedido de ATE.

3 de febrero. Nuevo paro de CONICET ante la falta de respuesta.

4 de febrero. Plenario virtual de CONICET.

11 de febrero. Reunión con autoridades de CONICET.

11 de febrero. Recorrida por Atucha y discusión por la cuarta central.

20 de abril. Reunión con autori-







dades del IOSFA.

5 de junio. Obtención de suba en las UR para Civiles de las FFAA.

Junio. Aumento de 10% por encima de paritaria en CONICET.

9 de junio. Reunión de civiles de Fuerza Aérea con autoridades.

10 de junio. Reunión de responsables del Estado Nacional de Provincia en el CDP.

14 de julio. Encuentro de trabajadores nacionales de la provincia.

3 de agosto. Asamblea y conflicto aeropuerto Tandil – ANAC.

3 de agosto. Charla sobre una OS estatal para los trabajadores nacionales.

Agosto. Conflicto por despedidos

ANSV base Hudson.

25 agosto. Reunión de ANAC con autoridades del Instituto de Formación Ezeiza (IFE).

25 de agosto. Recorrida de sectores nacionales en Tigre (Civiles, Trabajo, Anses, Universidades).

8 de septiembre. Siniestro en Atucha, 5 trabajadorxs involucradxs, uno fallece.

8 de septiembre. Encuentro de Nacionales Regional Centro de la Provincia.

9 de Septiembre. Encuentro de Nacionales Regional Litoral de Provincia.

12 de septiembre. Reunión Mesa de Relaciones Laborales de CO-

NICET.

20 de septiembre. Plenario regional de delegadxs del AMBA.

19 de septiembre. Paro de IOSFA.

Fin de septiembre. Conflicto en la UNQ por el despido de trabajadores en el Colegio Secundario dependiente de la misma.

27 de septiembre. Paro y movilización nacional.

5 de octubre. Plenario FFMM.

19 de octubre. Plenario de trabajadores Civiles e IOSFA de la Provincia.

5 de diciembre. Jornada nacional de lucha por aumento salarial 15

de diciembre. Visita presidencial a CONICET La Plata y recepción por parte de ATE CONICET.

Fin de diciembre. Conflicto por la expulsión de un grupo de investigación multidisciplinario de Exactas – UBA / CONICET.





Encuentro Provincial  
de Salud

# PROVINCIALES

Área Estratégica

## Salud

Desde nuestra organización político-sindical hemos manifestado que nos encontramos en tiempos oportunos para potenciar una etapa de recuperación y ampliación de derechos en el mundo del trabajo y los sectores de la producción. Luego de la derrota del consenso neoliberal a causa de la movilización popular y resistencia en las urnas expresada en las elecciones del año 2019, y tras la ocurrencia de un drama social y económico como ha sido estos años de pandemia por el COVID19, nos han puesto en escenarios de diálogo social y político entre los distintos actores para tramar un sistema de alianzas que posibilite un programa concreto. En este caso en el territorio y entorno estatal de equiparación y mejoramiento de las condiciones laborales.

Nos encontramos ante la necesidad de rediscutir un Estado Par-

ticipativo, Popular y Democrático cuya intervención corrija las desigualdades sociales, en especial de los y las trabajadoras implicadas en el sistema sanitario público, dado que ha decantado la legitimidad social hacia considerar a los trabajadores de primera línea, “esenciales”, necesarios para el cuidado social corresponsable, y por ello la necesidad de la jerarquización de ese rol (“nuestro trabajo son tus derechos”: profundización de los debates hacia la ética del cuidado, el derecho al cuidado y cuidar con derechos, los paradigmas de sustentabilidad de la vida o del mercado).

Asimismo, desde nuestra organización hemos abrazado las iniciativas del gobierno provincial de fortalecer la ingeniería de esos cuidados en cuanto a infraestructura -espacio físico- en el ámbito de la salud pública, insumos, recursos territoriales en preven-

ción, detección y abordaje; y la recomposición salarial para el equipo de salud (gestación del bono como reconocimiento y valorización del trabajo en esta emergencia y crisis sanitaria).

Por nuestra parte, hemos reconocido la postura que asumió el ministerio de Salud al valorar y poner en práctica la herramienta de la negociación colectiva para discusión de todas las vicisitudes en las relaciones de trabajo y para reparar y ampliar derechos. Es por ello que valoramos la apertura periódica de las mesas técnicas de las leyes 10.430 y 10.471.

En el aspecto salarial se logró la integración al salario del bono esencial atado a la emergencia sanitaria, por tanto originariamente excepcional al salario, jerarquizando y reconociendo la importancia de los equipos de salud (plasmando nuevos paradigmas).





En términos de reconocimiento y reparación de derechos, línea de trabajo que se ha impulsado con el protagonismo de las y los trabajadores, los resultados han sido muy importantes para la realidad laboral de las y los compañeros.

En primer lugar, logramos mantener una paritaria abierta durante la pandemia y pospandemia que profundizó la negociación colectiva y la participación activa de nuestra organización sindical a través de diversas propuestas.

La continuidad laboral de todos los trabajadores y trabajadoras de las postas de vacunación y centros de hisopados, es decir, alrededor de 15.000 trabajadores y trabajadoras, fue producto de la lucha de nuestra organización sindical y la voluntad política del ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires que tomó la justa demanda de las y los compañeros que estuvieron en la primera línea garantizando la salud de nuestro pueblo

Por otro lado, se concretó el pase a planta permanente de 7.000 trabajadores y trabajadoras precarizadas, quienes se encontraban en esa situación de vulnerabilidad desde el año 2013.

Con la misma importancia debe-

mos destacar el ingreso de 22.000 compañeros y compañeras que fortalecieron el ministerio de Salud, y por lo tanto los hospitales y centros de salud de la provincia, garantizando el derecho a la salud de nuestro pueblo bonaerense.

Cerramos 2022 con una fuerte agenda dónde la formación y capacitación son centrales en esta etapa: nuevas tecnicaturas, pos-títulos, especializaciones y cursos convenidos entre ATE provincia de Buenos Aires y la Escuela de Gobierno Floreal Ferrara, ejes fundamentales para fortalecer el rol de las y los trabajadores en la construcción de un Estado participativo, democrático y popular. Asimismo, asumiendo la responsabilidad de la capacitación como garantía de una mejor calidad de atención: “mi trabajo, son tus derechos”.

Por último, fruto de la persistencia de nuestra ATE, en diciembre de 2022 logramos que la Cámara

de Diputados de la provincia de Buenos Aires apruebe por amplia mayoría el proyecto de ley de excepción de la reforma del artículo 3 de la ley 10.471 y el pase a Carrera Hospitalaria de todos y todas las trabajadoras que se encuentren en condiciones de hacerlo. Una demanda histórica de nuestro sector, y en lo particular, de nuestra ATE.

14

CON  
gre  
SO 2023













Área Estratégica

# Educación

El 2022 es el año de la presencia plena del sistema educativo en la provincia de Buenos Aires, esto implicó la profundización la participación de nuestra ATE, en los espacios de discusión entre los trabajadores y la gestión. Fuimos protagonistas en la construcción de una política pública educativa que llegue a miles de niños, niñas y adolescentes, a sus trabajadores y trabajadoras auxiliares de la educación, docentes, administrativos, choferes de combis especiales, lancheros de las escuelas de isla, trabajadores de las cuadrillas de mantenimiento, etc.

En el marco de la negociación paritaria de la 10.430 en la provincia de Buenos Aires, nuevamente fuimos por un año más en la reparación de derechos y en un proceso de ganarle a la in-

flación y la recuperación ante la pérdida del poder adquisitivo que padecimos en la época de María Eugenia Vidal. En particular para los auxiliares de educación esta paritaria tuvo un logro histórico, el acuerdo de una mesa técnica salarial sectorial, esto representa un hecho político trascendental para nuestra organización sindical, que a través de la negociación colectiva general se desprenda un espacio para discutir exclusivamente la calidad del salario de los auxiliares de educación. Allí se logró mejorar la calidad del salario que tenga que ver con sumas en blanco atadas al básico, que la perciben tanto los activos como los jubilados y que quede

como componente bonificable y remunerativo de nuestro salario. Pudimos lograr una bonificación del 93,75% del salario básico.



Tras la mesa técnica de marzo, en abril nos reunimos por primera vez con el nuevo director General de Cultura y Educación (DGCyE), Alberto Sileoni; y con su jefe gabinete, Pablo Urquiza, y les expresamos cuáles eran nuestras



propuestas y planteamos tres cuestiones fundamentales. Por un lado, la vuelta a los actos públicos presenciales -instrumento para acceder de manera transparente y democrática a la toma de posesión de cargos-; por otro lado, pase a planta masivo que le permita a los más de 11.000 trabajadores y trabajadoras temporarios Mensualizados acceder a la planta permanente; y la derogación y la construcción de una nueva reglamentación superadora a la 293 de María Eugenia Vidal.

Producto de ello se firmó la resolución de la vuelta a los actos públicos de manera presencial, que se empiece a discutir con la subsecretaría de empleo público, el ministerio de Trabajo y el ministerio de Hacienda la necesidad de un pase a planta permanente que le dé estabilidad laboral a miles de compañeros y compañeras, y nuevamente retomar la discusión de la construcción de una de una resolución que dé cuenta de las necesidades de los trabajadores y trabajadoras y la realidad de las escuelas. Se nombraron 2.800 trabajadores, centralmente en

el Servicio Alimentario Escolar, a través del artículo 13 para cubrir las necesidades de servicio y para poder, en 2022, dar una respuesta organizativa a un millón de cupos de comedores escolares que se establecieron en la provincia.

Desde las área estratégicas de educación planteamos los objetivos políticos que teníamos para este 2022 y en él se tomó la decisión de realizar encuentros regionales de trabajo para construir y llevar aportes hacia la nueva reglamentación. La mayoría de las regiones de la provincia de Buenos Aires y responsables de educación de las seccionales debatieron y construyeron aportes para una nueva propuesta.



Recuperamos la junta interna de los trabajadores administrativos de la DGCyE un trabajo de la organización sindical con la voluntad política de integrar a todos los actores y actrices de la comunidad educativa, Auxiliares, Docentes, Lancheros, Administrativos de los entes centralizados y de áreas descentralizadas y cuadrillas de mantenimiento. Esto potenció el trabajo articulado entre los diferentes sectores en pos de integrar a todos los trabajadores y trabajadoras.

El 27 de junio de 2022, en el marco del Día del Trabajador del Es-

tado, día no laborable, la DGCyE tomó la decisión de no suspender las clases y en consecuencia la organización sindical se manifestó en contra de la vulneración de este derecho y de los trabajadores y las trabajadoras convocando desde ATE a un Paro de actividades en todas las escuelas de la provincia de Bs.As, que tuvo una adhesión superior al 90%.

Otro hecho trascendental para 2022 fue el acuerdo de pase a planta permanente de 20.000 trabajadores y trabajadoras de la provincia de Buenos Aires. En ese marco, el pase a planta permanente de cerca de 10.000 auxi-

liares de educación temporarios Mensualizados en función de un gran trabajo que hizo la organización sindical con reclamos permanentes respecto de la estabilidad laboral como un derecho que debe garantizar el Estado empleador. Desde el área estratégica de Educación generamos espacios para preparar ese pase a planta permanente, para poder asistir y acompañar a nuestros compañeros y compañeras en todo el territorio bonaerense. Organizamos dos jornadas de trabajo, la primera con el director de personal de la DGCyE junto con 110 responsables de educación poniendo en común cómo es el procedimiento



administrativo del pase a planta permanente para poder asistir a los cerca de 10.000 auxiliares de educación que iban a empezar a iniciar su procedimiento de pase a planta permanente y la organización sindical estaba preparada para acompañarlos.

A la vez también el pase a planta permanente de los trabajadores y trabajadoras de la ex UEP (Unidad Ejecutiva Provincial) que se encargaba de la supervisión de las obras de infraestructura escolar despedidos por la gestión de María Eugenia Vidal, reincorporados a través de la lucha y de la permanencia pacífica de sus trabajadores y trabajadoras, Logramos su continuidad laboral y en este tramo logramos el pase a la planta transitoria de quienes seguían siendo precarizados a través de la ley de emergencia administrativa y tecnológica que los tenía bajo la contratación de mono tributo. También cientos de ellos pasaron a la planta permanente.

Por otra parte, en el marco del procedimiento de pase a planta, volvimos a realizar una reunión con 110 responsables de Educación de toda la provincia con la Dirección Provincial de Opera-



ciones e Información del Empleo Público, perteneciente a la subsecretaría de Empleo Público de la Jefatura Gabinete de Ministros, para conversar y poner en común el procedimiento de pase planta a través del SIAPE, la realización de los pre ocupacionales y todo el procedimiento que tiene la subsecretaría de empleo público para finalizar y materializar el procedimiento de pase a planta permanente.

Desde el equipo provincial de Educación a lo largo de todo el año se han realizado infinidad de mesas de trabajo con autoridades de la gestión y el equipo provin-

cial y con responsables de toda la provincia. Mesas de trabajo con calidad laboral, constituido el bloque educativo dentro de la dirección de calidad laboral donde los gremios representativos de la educación logramos mesas de trabajo donde fuimos dando respuesta y encontrando soluciones a la necesidad de nuestros compañeros en el territorio respecto de los pedidos de licencia, las auditorías médicas de manera virtual, las juntas médicas, el funcionamiento de los reconocimientos médicos. También hicimos mesas de trabajo y capacitaciones para todos los compañeros y compañeras con la dirección de recursos





humanos para poder establecer y sociabilizar el sistema SUNA y Host para la carga de novedades. Por otra parte, realizamos mesas de trabajo con la dirección provincial de jubilaciones y certificaciones para seguir agilizando los trámites jubilatorios para cientos de compañeros y compañeras; participamos de la Comisión Mixta Jurisdiccional de Educación para la construcción de recomendaciones sobre condiciones y medio ambiente de trabajo, aplicación de protocolos, etc.

Pusimos en discusión la política pública educativa y también acercamos propuestas y tuvimos iniciativas. Esto tiene que ver con nuestra participación activa en el nuevo seminario de políticas públicas que se organizó desde el IDEP con diferentes áreas del gobierno provincial. Allí organizamos la mesa de Educación donde volvimos a discutir el rol de los auxiliares en la comunidad educativa como actor principal del desarrollo de la política pública. Generamos un espacio de articulación con el foro por los derechos de los niños, niñas y adolescentes donde pusimos también en discusión el rol de los

trabajadores de educación en la protección y promoción de derechos.

Participamos como organización sindical junto con el Foro y la facultad de trabajo social de la universidad de mar del Plata, de un conversatorio sobre derechos de protección para niños, niña y adolescente para aportar y seguir construyendo una mirada desde los y las trabajadoras del sector.

Otro de los hechos políticos trascendentales fue participar fuertemente de la aplicación de la de la ampliación de las leyes de licencias parentales en el sector educativo a través de la creación de dispositivos e incluso de espacios interdisciplinarios para el tratamiento de los casos de violencia de género en el ámbito de la DG-CyE. Seguimos las recorridas del equipo provincial de educación por la seccionales haciendo charlas y encuentros de trabajo y de discusión política con delegados y delegadas, juntas internas de educación y afiliados.

Participamos de la inauguración de edificios escolares que han tenido en otros años el reclamo y la organización de iniciativas políti-

cas para la construcción de edificios. En este tiempo se pudieron materializar obras de construcción y reparación de edificios escolares, entrega de mobiliario y diferentes iniciativas que tienen que ver con la infraestructura escolar.

Terminamos 2022 habiendo regularizado todas las juntas internas y las elecciones de Delegados y Delegadas de educación en toda la provincia de Buenos Aires, fortaleciendo los equipos de trabajo locales y a la vez aportando al fortalecimiento del equipo provincial de educación.

Como cada año seguimos participando de la paritaria provincial docente, de la mesa de cogestión, del tratamiento de POF y POFA, del movimiento anual docente y fortaleciendo también desde ese lugar la integración de todas y todos los trabajadores de la educación.



## Área Estratégica

# Niñez

En el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia tuvimos un 2022 con avances para las y los trabajadores, pero no estuvo exento de las dificultades que arrastra la Institución como resultado de deficiencias estructurales, producto del vaciamiento y rejerarquización sufrida por años. Es decir, nos encontró en el reclamo permanente de las mejoras edilicias del Organismo, la mejora de la calidad de la comida de los pibes y pibas, planteando la necesidad de recuperar al menos los ingresos perdidos en la gestión de Vidal y en el abordaje permanente de las problemáticas cotidianas que sufre la repartición. Dicho lo anterior, evaluamos una nueva gestión que inició con la conducción de la compañera Andrea Balleto y continuó con German Urman, que tiene voluntad política de resolver varios problemas cotidianos, como así también la solución de problemas de fondo.



Entendemos que no alcanza con tener razón, o la intención de hacerlo, sino que es necesario que se materialicen las decisiones políticas y los pibes son los que menos tiempo tienen para esperar. Gracias a la organización de las y los trabajadores y fruto de nuestro sindicato, logramos la mesa técnica donde conquistamos nuevos derechos para nuestros compañeros y compañeras: el cambio de régimen horario de 30hs a 48hs de 80 trabajadoras que esperaban hace

años ese derecho, la implementación de la unificación del régimen horario de la jurisdicción en 48hs, la recuperación de la bonificación sectorial en particular para los compañeros y compañeras que trabajan en los dispositivos mejorando su salario y generando mayores niveles de equidad dentro organismo.

Asimismo se acordó trabajar y avanzar en la estructura de segundo nivel, que impacta directamente sobre la carrera administrativa de las y los trabajadores





del sector, al momento de escribir estas líneas, seguimos insistiendo para que eso sea una realidad a la mayor brevedad posible.

Falta mucho por hacer, lo tenemos muy en claro. Desde nuestra organización sindical vamos a hacer valer el Pacto por las Niñeces, donde existió un fuerte compromiso político para mejorar la realidad de nuestras pibas y pibes. En este sentido valoramos el crecimiento del presupuesto para niñez entre 2021 y 2022, que se duplicó y creció en términos reales. Ahora vamos a bregar para que se ejecute en un 100% ese Presupuesto y se lleve adelante

todo el plan de infraestructura comprometido, se siga fortaleciendo la capacitación de las y los laburantes; al mismo tiempo que se trabaje sin descanso para cambiarle la calidad de vida a las y los pibes que transitan la Institución. Por último, y de cara al último año del primer mandato de Axel Kicillof en la provincia, vemos necesario que se nos convoque nuevamente a una mesa técnica para fortalecer la bonificación sectorial, para aprobar la nueva estructura de segundo nivel, conseguir los ingresos que necesita el organismo, y hacer realidad el Plan de Infraestructura más ambicioso de

últimos 40 años para niñez, entre otros temas.







# MUNICIPALES

En primer lugar debemos destacar los espacios de discusión gremial y planificación de estrategias que han permitido fortalecer el área de municipales en el marco de un escenario complejo como ha sido la pandemia. Asimismo, la pospandemia que nos ha desafiado a protagonizar ese tramo para poner en el centro de la escena las demandas de nuestro sector. Por un lado, el encuentro provincial que se desarrolló en diciembre de 2021, que marcó un piso

de debate importante y, por otro lado, en el transcurso del mes de julio de 2022 que marcó la necesidad de territorializar aún más el debate y generar, entonces, 8 encuentros regionales de nuestra ATE bonaerense con una fuerte participación de estatales municipales.

Los ejes que atravesaron nuestros debates y agendas no están alejados de la realidad de los ámbitos provinciales y nacionales, sin em-

bargo, el crecimiento exponencial del sector municipal dentro de ATE provincia de Buenos Aires, nos obligó a rediscutir lineamientos para la creación de herramientas de debate, multiplicar y compartir saberes, formarnos y autoformarnos. Conocer la realidad diversa de nuestra provincia y desafiarnos a protagonizar la etapa, ocupamos un rol fundamental, la representatividad del territorio, allí donde se encuentra el poder, el cual pretendemos que



no sea para unos pocos sino para muchos y muchas, en el mejor de los casos para todos y todas.

Salario, estabilidad laboral que ponga fin al mal de la precarización, la defensa del IOMA y del IPS en los municipios y la creación o modificación, según el caso, de convenios colectivos de trabajo que generen un piso de derechos que ponga en mejores condiciones la vida laboral de nuestros compañeros y compañeras, son los elementos fundamentales de la construcción de la agenda municipal.

26

Convenios colectivos de trabajo que cumplan con principios y banderas fundamentales para este tiempo en nuestra ATE: perspectiva de géneros, salud laboral, discapacidad y derechos humanos fundamentales. Solo así se puede velar por la defensa irrestricta de los derechos de nuestros compañeros y compañeras. Para ello se conformó un Equipo Provincial de Municipales integrado por compañeros y compañeras de distintas seccionales, con experiencias, saberes acumulados y convicción militante puesta al servicio de las mayorías.

En algunos distritos hemos avanzado, en otros, generalmente gobernados por municipios de Juntos por el Cambio, nuestros compañeros y compañeras han padecido las políticas salariales

Fruto de nuestra militancia y persistencia logramos que el ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires anuncie la conformación del Consejo del Em-



neoliberales, al mismo tiempo que nuestra ATE ha dado la pelea necesaria, generando organización, debate y, fundamentalmente, crecimiento.

Estuvimos al lado de los trabajadores y trabajadoras, sólo de esa forma se puede explicar que hemos crecido en 3.500 nuevos afiliados y afiliadas que han elegido a nuestro sindicato para defender sus derechos y pelear por los que aún faltan.

pleo Municipal cómo lo establece la ley 14.656, que debe garantizar un piso de derechos salariales y laborales para las y los municipales del territorio bonaerense.

El desafío que tenemos por delante es seguir protagonizando la etapa, levantando bien alto las banderas de la unidad, de la solidaridad y de la lucha.







MUNICIPALES



ESTAS DE LA CALLE

Secretaría de .....

**FORMACIÓN**

Desde el concepto básico de entender que la formación de cuadros de nuestra organización no es un ámbito externo ni disociado del sindicato sino que es una parte más en la integralidad de su mirada, se realizaron actividades formativas tanto con las seccionales como en el ámbito correspondiente a este Consejo Directivo Provincial.

La estrategia integral de trabajo para todas estas actividades se desarrolló mediante el formato de Regiones promoviendo así la participación de la mayor cantidad de seccionales posible. Trabajamos en las regionales Norte Conurbano, y a nivel provincial Norte, Sur, Oeste, Litoral y Centro; sumando actividades en las seccionales de Cañuelas y Zona Norte como así también en el Consejo Directivo Provincial con un total de 400 compañeros y compañeras que participaron de estos talleres.

Estas actividades estuvieron direccionadas a desarrollar los siguientes temas: Somos de

ATE-CTA-A; Rol del delegado y delegada-Funcionamiento de la Seccional-Comunicación-Realidad y proyección de los trabajadores nacionales-Estatuto de ATE-Art.75-Cómo llevar adelante una elección de Delegados/das. Articulando de esta manera con los Departamentos de Salud e Higiene Laboral, Violencia Laboral e Identidad de Género y Junta Electoral; contando también con la colaboración del CECIM (Centro de ex combatientes de Malvinas, con temas relacionados a la Soberanía Argentina, Continental y Marítima y el proyecto sobre Pesca soberana).

Realizamos una Jornada sobre el Convenio 190 OIT y Recomendación 206 de la OIT para erradicar la violencia y el acoso en el ámbito laboral; actividad desarrollada en nuestro CDP que contó con la presencia de nuestro Secretario General Oscar “Colo” de Isasi; Vanina Rodríguez, Secretaria General Adjunta, funcionarios provinciales, de la Dirección de Trabajo y Cuidados de la Secretaría

de la Mujer, Dirección Provincial de Violencia Laboral del Ministerio de Trabajo y de la Jefatura de Gabinete del Ministerio de Trabajo. La actividad coordinada desde esta secretaría acompañada por el Departamento de Salud Laboral de ATE bonaerense. La exposición y coordinación de la misma estuvo a cargo de la compañera Directora de Capacitaciones del Instituto de Salud y Seguridad de las trabajadoras y trabajadores de ATE Nacional y del Departamento de Género y Diversidad de ATE provincia.

Tanto desde esta Secretaría como desde la conducción de nuestro gremio sabemos que debemos trabajar aún más para brindar a nuestros compañeros y compañeras las herramientas necesarias para afrontar este camino en pos de trabajadores y trabajadoras empoderados en su rol para mejorar las condiciones laborales, no sólo de sus sectores sino también para dar impulso a un Estado distinto, un Estado con pluralismo político pero aunado en la defensa de sus derechos a fin de jerarquizar y dignificar las tareas de todas y todos los estatales de la provincia de Buenos Aires.

28

CON  
gre  
SO 2023





Depto de 

# Géneros y DIVERSIDADES

El calendario del feminismo popular dentro del movimiento de mujeres y disidencias comienza en las calles con motivo de la conmemoración de 8 de marzo “Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras”. Los últimos años de resistencia al neoliberalismo, época donde se forjó el espacio intersindical de las centrales y de las organizaciones sociales, fue clave para la consolidación de la unidad y confluencia de acciones para frenar la pérdida de derechos en clave de género y de derechos humanos, la destrucción del trabajo y la precarización de la vida, la persecución política a organizaciones y dirigentxs en el campo popular y trabajador (defensa del derecho a la protesta, la huelga, la libertad sindical, el derecho a la organización y a la expresión). Es por ello que en 2022, ese día 8M, con “la intersindical” nos encontró en las plazas del todo el

territorio nacional pensándonos en lo que denominamos: “La Sociedad del Cuidado”. El derecho universal a la protección social y la agenda contra el sistema de violencias que implica el capitalismo, patriarcado, colonialismo imperialista y extractivista, volviendo a movilizar contra las políticas de saqueos, endeudamiento y primarización de la economía bajo el lema: LA DEUDA ES CON NOSOTRAS Y NOSOTRES, QUE LA PAGUEN LOS QUE LA FUGARON, con el foco en la Feminización de Pobreza. Movilizamos porque somos luchadoras por la paz y la justicia (el movimiento feminista histórico ha sido pacifista e integrador del programa otros sistemas de opresiones y promotor del diálogo social). Y camino a los dos Encuentros del movimiento de mujeres y diversidad en el mes de Octubre y Noviembre:

Nos afrontó el hecho aberrante de ataque a la democracia y disciplinamiento político con el atentado (intento de Magnificidio) a nuestra compañera y fundamental dirigente del campo popular, vicepresidenta Cristina Fernández.

La justicia que garantiza la impunidad de las causas de los pueblos y en especial garantiza la perpetuación de la violencia por razón de género (banderas del 3 de junio y el 25 de noviembre). Sumado a ese contexto: la crisis económica (pre y post pandemia) que afecta los ingresos de las mayorías populares, profundiza la precariedad laboral y facilita la acumulación de excedente particularmente del sector financiero transnacional. El desafío por construir un Estado Popular y Participativo para ser la herramienta hacia la justicia social y distributiva. Esto quiere decir la

30

CON  
gre  
SO 2023



real disputa por otro modelo de producción social, económico y político. La explotación y las violencias en el mundo del trabajo es un problema de la responsabilidad del Estado como actor político en el escenario cada vez más corporativo, transnacional y supra o para estatal. La disputa continúa siendo ideológica además de las condiciones materiales de la vida: fortalecer el programa de la lucha para defender la democracia en nuestra América Latina. El programa del trabajo decente debe incluir el reconocimiento del tiempo y trabajo del cuidado en su carácter de aporte para la sostenibilidad de la vida: garantizar el derecho al cuidado (en

todas las etapas de la vida) y cuidar con derechos.

Asimismo, en el documento nos pronunciamos por los derechos conquistados en singular: el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo (derecho al aborto, aún no plenamente aplicable) y la institucionalización dentro del modelo de estado de los Ministerios de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual -MMPGyDS-nacional y provinciales.

Nuestras acciones, teniendo en cuenta lo anterior han sido las siguientes:

- Participación en la elaboración del Protocolo Nacional para abordar las violencias de género en nuestro sindicato (herramienta

esencial para profundizar la democracia de nuestro modelo sindical y facilitar la mayor participación protagónica de mujeres, diversidades y juventudes).

- Participación en la conformación del primer Consejo Provincial de Políticas de Género y Diversidad de carácter multisectorial convocado por el MMPGYDS, entre otras actividades.

- Participación en la Campaña Todas como Lucía, Justicia para Lucía Pérez, fue femicidio, nuevo juicio y Jury a los Jueces de Mar del Plata.

- Participación en las asambleas, debates por la Reforma Judicial en clave de género (aplicación plena de la Ley Micaela para todos los efectores del Estado).

- Participación en las acciones contra la persecución judicial y contra la violencia hacia la Vicepresidenta, contra el Lawfare, Golpes Blandos y pedido de Juicio Político a la Corte Suprema.

- Por la liberación de Milagros Sala (violación de los derechos en condiciones de detención) y lxs presxs políticxs.

- Participación de las acciones por la campaña del salario universal en clave de reconocimiento del trabajo cuidado (aún





SEGUIMOS  
HACIENDO  
HISTORIA

DEJAR  
DE  
ROMANEAR

DEJAR DE ROMANEAR

NERO  
AD

AIE



feminizado) en las familias y comunidad.

- En materia de formación: realizamos diferentes formaciones del Convenio 190 de la OIT para erradicar y prevenir las violencias en el mundo del trabajo (formato: conversatorio debate con otros actores, formación de delegados conjuntamente con las secretarías de formación y departamento de salud laboral y la colaboración del ISSTATE).

- Participamos de los Encuentros en Mar del Plata de discusión y articulación: Congreso provincial de Salud para un sistema integrado al igual que el Encuentro para discutir una ley integral del sistema de cuidados, ambos convocados y promocio-

nados por el Gobierno provincial.

- Participamos de la experiencia piloto para dirigentxs de las centrales en la formación de Confederación Sindical de Las Américas (CSA) sobre “Sindicalismo Socio Político”.

- Orientación y acompañamiento en las denuncias por violencia de género y laboral en los territorios (en cada territorio nuestras dirigentas articulan en red para alojar la demanda y viabilizarla por violencia de género, violencia hacia las niñas, niñas, adultos mayores y personas en situación de discapacidad que articulan acciones colaborativas para la lucha contra la impunidad de las desapariciones y femicidios-transfemicidios).


- Comunicación y difusión de la importancia de nuestra modificación del Estatuto con el enfoque de paridad y equidad (importancia de la constitución de los departamentos y secretarías).

- Participación en el Encuentro Nacional del Foro de Niñez con la agenda de los cuidados y para erradicar el trabajo infantil.

- Participación conjuntamente con el equipo jurídico de CTAA Nacional de la jornada para la elaboración de las Memorias del Convenio 190 de la OIT en confluencia con las otras centrales.

- Participación de las Jornadas de Debates con las centrales y actores políticos de FDT sobre





los proyectos de leyes nacionales de la reducción de la jornada laboral para generar trabajo, por la mayor conciliación entre la vida laboral y social, para una mayor salud física, psíquica y ambiental.

Como balance es necesario continuar con nuestro programa de soberanía política y defensa de la democracia, de formación política y de participación de diferentes espacios multisectoriales (consejos locales, regionales, mesas barriales, en el territorio para un verdadero protagonismo popular). Es decir, con las herramientas de negociación colectiva en el Estado para una transformación del mismo como ha sido la experiencia de las conquistas con las licencias parentales (negociación colectiva y diálogo social te-

niendo en cuenta la perspectiva de género y otras intersecciones). MÁS ORGANIZACIÓN, MÁS SINDICALIZACIÓN, MÁS AFILIACIÓN. NUESTRO AMOR ES PARA TENER SIEMPRE PRESENTES A NUESTRAS COMPAÑERAS que fueron esenciales en la construcción de las políticas de género:

Sandra de Berisso, María de La Plata, Alejandra La Colo de Quilmes, Valeria de La Plata, PRESENTES HVS.



## Secretaría de .....

# Acción SOCIAL

Desde la secretaria de Acción Social estamos convencidos que el camino que desarrollamos con nuevos beneficios para afiliados y afiliadas es posible. Nunca bajamos los brazos y seguimos abordando nuevos desafíos. Implementamos una cartilla virtual para que ningún afiliado se quede sin información de los beneficios que brinda nuestro coseguro, entendiendo así la necesidad

de crecimiento y fortalecimiento no dejamos de trabajar en ningún momento. Con decisión y firmeza emprendimos distintos proyectos, asistiendo a los que más necesitaban. Se entregaron más de 3.000 bolsas navideñas. Además sabemos que la educación es primordial en nuestro gremio, por eso se entregaron más de 6.000 kits escolares. Ampliamos los beneficios en farmacias,

ortopedia y óptica. Se entregaron dos pares de lentes por afiliado, a compañeras y compañeros mayores de 35 años.

Por otra parte asumimos el desafío de tener nuestra colonia de verano con la participación de 150 pibes y pibas, que disfrutaron de las actividades. Nuestro desafío para los próximos años es seguir creciendo en afiliaciones para tener un predio recreativo que podamos disfrutar con nuestras familias en la ciudad de La Plata o los alrededores. Donde hay una necesidad, hay un derecho.

Durante este 2022, luego de atravesar la pandemia más grande de nuestra historia, que conllevó sostener no solo desde el acompañamiento sino también desde lo económico diversas situaciones para garantizar el bienestar de nuestros compañeros, logramos maximizar los recursos de nuestra organización poniéndolos como siempre ha sido a disposición del crecimiento y fortalecimiento político. Hemos crecido sustancialmente en afiliados, esto significó más ingresos económicos que nos permiten seguir proyectando y garantizando las iniciativas para

continuar siendo el gremio más grande y fuerte en la provincia de Buenos Aires. Logramos incrementar y actualizar las herramientas que permiten asegurar el desarrollo de la labor cotidiana que hacen al mejor funcionamiento integral de nuestra ATE. Invertimos en equipamiento y mantenimiento

tanto de nuestra sede provincial como en los centros de estudios de nuestra organización. Desde esta área continuaremos trabajando para estar a la altura de todas las necesidades de nuestro gremio a fin de cumplir todos los objetivos que nos planteamos para fortalecernos como organización.

## Secretaría .....

# Administrativa FINANCIERA

# IDEP .....

## Instituto de Estudios sobre Estado y Participación

Iniciamos el período 2022 desde el equipo de políticas públicas del IDEP produciendo un informe especial sobre “Brechas de género en el mercado de trabajo bonaerense”. Asimismo publicamos informes de coyuntura de manera periódica, colaboramos con el abordaje paritario como todos los años, entre otro análisis de la realidad económica actual. Hacia fin de año analizamos y elaboramos un informe sobre el Presupuesto Público provincial 2023, como así también sobre la ley Impositiva.

En marzo firmamos con el ministerio de Hacienda el Convenio para ser Punto Digital y ayudar con el Censo a compañeros y compañeras.

A mitad de año la “Charla Debate: Deuda Externa y Desigualdad” que mantuvimos con el ministro provincial como disertante convocó a muchos y les dio herramientas para entender el entramado más profundo de nuestra provincia. Se abordó, entre otros

temas, cómo los bonaerenses, en particular los que habitan en el AMBA, producen muchos de los recursos y cómo se traduce eso en la coparticipación provincial.

También organizamos en nuestro sindicato la charla-debate: “Deuda Externa y Desigualdad”, junto al titular de la agencia de recaudación de la provincia de Buenos Aires.

En septiembre tuvimos el segundo Seminario de Políticas de Estado de la Provincia de Buenos Aires. La cita fue en el Edificio Karakachoff de la UNLP y contó con más de 500 asistentes.

En una jornada militante histórica abordamos las mesas producción y puertos, Hábitat, Transporte, Salud, Educación, Trabajo, Políticas Sociales y Economía. Cada mesa se estructuró

con un disertante del gobierno provincial, un académico de renombre y un trabajador compañero militante con saberes en el área configurando lo que la OIT recomienda: un saber tripartito.

Hacia fin de año analizamos el Presupuesto Público provincial 2023, como así también la ley Impositiva.

Transitamos como todos los años el desafío, desde los y las trabajadoras, de discutir las políticas públicas y hacer aportes hacia el diseño de un Estado democrático.

36

CONGRESO  
2023





co, participativo y popular. Más convencidos que nunca que es clave que los proyectos populares puedan dar soluciones a las demandas insatisfechas de las grandes mayorías; por eso nuestro pequeño aporte en este sentido, lo entendemos muy importante y lo intentamos hacer de la mejor manera posible.



**Seminario de Políticas de Estado**  
en la Provincia de Buenos Aires | 2022

**ATE**  
Provincia de Buenos Aires

**EL ESTADO PROVINCIAL QUE NECESITAMOS PARA EL TIEMPO QUE VIENE**

The collage features several elements: a large blue banner at the top with the event title and year; the ATE logo in green and white; a stylized sunburst graphic in yellow and black; and several overlapping photographs showing the audience and speakers at the event. One photo shows a man speaking into a microphone, while others show the audience listening. A person in the foreground of one photo is wearing a green shirt with 'CTA' and 'abroma' written on it.

## IDEP Salud

### ***Tecnicatura Superior en Enfermería de la sede ATE***

Durante 2022 se desarrolló el primer año de la Tecnicatura Superior en Enfermería, haciéndose cargo de la Coordinación docente el Licenciado Pablo Gómez. El primer desafío fue trabajar de forma combinada entre la virtualidad y la presencialidad, ya que cuando se dio inicio al ciclo lectivo estábamos bajo contexto de pandemia. Profesores y alumnos dieron muestras de compromiso y respeto con la modalidad adoptada hasta lograr la plena presencialidad.

A través de la Escuela Floreal Ferrera Región Sanitaria XI se hizo el abordaje pedagógico de la ca-

rrera, conjuntamente con Claudia Gonzales, responsable pedagógica de IDEP Salud de ATE, habida cuenta las dificultades de aprendizaje y comprensión detectadas en una semana de trabajo con las y los estudiantes. Este acompañamiento se sostuvo durante todo el año para poder alcanzar los objetivos propuestos por dicho espacio.

Pasado el receso invernal, los alumnos comenzaron a realizar jornadas de concientización en los CAPS de la ciudad y también sus prácticas profesionalizantes en las instituciones de salud. Esto generó gran entusiasmo entre los alumnos, quienes pudieron aplicar lo aprendido durante sus clases teóricas.

Comprendieron y aplicaron la

valoración del sujeto de atención de forma holística, pudiendo abordar no sólo un paciente que atraviesa una problemática de salud, sino ver las problemáticas socioculturales que afectan a los individuos. En los últimos dos meses realizaron un paso por los Hospitales locales, donde se llevaron una gran experiencia, tanto los alumnos como los docentes.

### ***Especialización en cuidados críticos***

Durante 2022 se realizó la segunda especialización en Cuidados Críticos de Enfermería, única en la región y dictada en ATE.

La atención del paciente con condiciones que amenazan la vida requiere de una atención intensa y muchas veces con ac-

38

CON  
gre  
SO 2023









ciones en períodos breves de tiempo que implican un abordaje interdisciplinario. La atención de estos pacientes demanda una relación enfermero-paciente muy frecuente y cercana. Los tratamientos implican en muchas ocasiones ventilación mecánica, monitorización hemodinámica y neurológica, la administración de fluidos y múltiples medicaciones. Este es el escenario habitual donde se desempeña la enfermería de cuidados intensivos o críticos. El éxito de inscripciones a la especialización para nuestros afiliados se debe a los contenidos actualizados, el plantel docente y los recursos puestos a disposición de los alumnos más allá de

ser no arancelada. No tenemos que olvidar a qué capacitarse en forma privada requiere una fuerte inversión monetaria y tener un postítulo permite acceder a mejores puestos y mayores remuneraciones.

Así sentimos orgullo de haber formado 28 enfermeros especializados que mejoraran la atención en las terapias intensivas de los Hospitales públicos de la región. Capacitaciones para Hospitales que están siendo provincializados. Desde IDEP Salud seguimos creyendo firmemente en la formación, capacitación y actualización como base esencial del ejercicio profesional.





**CENS 453 “Carlos Fuentealba”**

Este año volvimos a la presencialidad con muchas expectativas. Las modalidades son presencial, con una cursada obligatoria de tres días presenciales y dos días de tutorías; y semipresencial, con dos profesores tutores dos días a la semana.

En el mes de abril se abrió el turno vespertino, que mejora la oferta de terminalidad de secundario para alumnos con problemas laborales o familiares. La oferta es para alumnos de primer y segundo año, y tiene orientación en ciencias naturales, salud y ambiente.

El tema inclusión es uno de nuestros objetivos y prioridades, y no solo la accesibilidad de la escuela es un diferencial, la oferta en distintos turnos y modalidades, sino también la inclusión de alumnos hipoacúsicos, alumnos con TEA, trastornos de la personalidad, retraso madurativo, alumnos de pre-alta y Hospital Reencuentro. Somos parte del Programa de Acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales (PAE) y la dirección de Niñez y Adolescencia.

Así ATE, a través de su escuela, ejecuta acciones en pro de la Ley

de desmanicomialización por la que fuimos pioneros, brega por la inclusión de las y los compañeros de discapacidad, da oportunidades a compañeros que están saliendo de una adicción, acompaña el trayecto formativo de chicos que salen de hogares de acogida, promueve los derechos de las minorías y disidencias, y es coherente con su política de ofrecer más y mejores derechos para todos y todas.

El eje transversal sobre el que trabajamos es el cuadragésimo ani-

versario de la gesta de Malvinas. Así, en cada clase, los profesores debatieron con los alumnos aspectos relevantes de dicho hito histórico.

Finalmente recibieron su certificación secundaria 69 alumnos de CENS N° 453 y 383 alumnos de modalidad FinEs, de la cual CENS 453 es coordinador administrativo.



**CFL N° 410 “Compañero Omar Núñez”**

El ciclo lectivo 2022 nos encuentra con la presencialidad plena, la vuelta a una escuela no ya con la normalidad que conocíamos, sino atravesados/as por dos años de una nueva realidad. Los y las docentes al inicio nos dimos un espacio de reflexión, de charla y escucha para poder evaluar las transformaciones que se sucedieron adentro y afuera del aula. La realidad económica nos puso a pensar estrategias para poder realizar los diferentes cursos y que todos/as los estudiantes accedan a una educación de calidad

y con las prácticas correspondientes. Recibimos el programa 39 que nos permitió la compra de insumos, como también la adquisición de 2 máquinas de coser para los cursos del área textil. Este 2022 se amplió la oferta formativa en el área de informática con los cursos de redes, programador, programador en Python, como también cursos en distintos barrios de la ciudad de La Plata y en Berisso de acuerdo a la necesidad y solicitud de nuestra CTA-A, se dictaron Panadería, Montador electricista en Abasto y Construcción de







muebles de oficina en Berisso. Se implementaron prácticas profesionalizantes en la escuela de Teatro, como también los cursos de lencería y confección de ropa de bebé realizaron producciones para entregar en donación a distintos espacios, hogares de mujeres que atraviesan violencias por razones de género, hospital de niños.

Pudimos realizar exitosamente la muestra anual de producciones, los y las profes y estudiantes trabajaron en distintos proyectos pensando la historia de su oficio. Se llevó a cabo la entrega de certificados 2022 en el auditorio

Fonseca de la facultad de Artes, siendo la síntesis de un gran año de formación profesional en manos de los/as y los trabajadores con una matrícula final de 1.128 certificaciones otorgadas.



Depto de .....

**Cultura**

Durante 2022 el departamento de Cultura del CDP continuó creciendo. La política sostenida por el departamento dejó como saldo la visibilización de la construcción de un nuevo espacio dentro de ATE provincia de Buenos Aires, de organización, expresión y militancia. La potenciación de dirigentes culturales del gremio y la vinculación con referentes y militantes en el territorio, y la conformación de un equipo de trabajo integrado por compañeros y compañeras tanto del CDP y La Plata, como de varias seccionales del interior. Entre las principales actividades de Cultura podemos mencionar que trabajamos de manera continua las efemérides de ATE y del campo popular. Organizamos, junto a otros compañeros y compañeras, el Homenaje del CDP a los ex combatientes de Malvinas en el marco de los 40 años. Estuvimos presentes en homenajes realizados a ex combatientes

de Malvinas por las seccionales Berazategui y Quilmes.

Participamos, por primera vez, como departamento de Cultura del CDP y con presencia de responsables de seccionales en el Congreso Provincial de ATE. Acordando y definiendo en el Congreso objetivos consensuados para el desarrollo del Departamento. Organizamos la visita en distintas jornadas a las actividades del stand de ATE dentro de la Feria del Libro. Marchamos como Departamento en distintas movilizaciones y actividades callejeras convocadas por el gremio y la CTA

Autónoma.

Participamos de la presentación de los libros “Historias de desaparecidos y aparecidos” y “No nos pudieron”. La actividad fue convocada en conjunto con diversos gremios y realizada en el Sindicato Gráfico platense. Organizamos una semana de visibilización presentando una muestra virtual en el marco de cumplirse 45 años de la Masacre de Marcos Paz.

Fuimos parte de diversas actividades en el marco de las actividades de vacaciones de invierno organizadas desde el CDP en La Plata. Produjimos un video de historia en el marco del festejo de los 30 años del Centro de Jubilados de ATE provincia. Militamos la campaña electoral de la CTA Autónoma.

44

CON  
gre  
SO 2023



Confraternizamos con compañeros y compañeras del Hospital Melchor Romero, especialmente con el área de talleres artísticos y del Teatro Polo Lofeudo. Participamos de distintas proyecciones del Cine del departamento de ATE Nacional en el hotel Quaglia-ro. Participamos del Ciclo de Cine Político y de charlas en organizadas por el CDP en la sede del gremio.

Llevamos adelante el Primer Encuentro de Departamentos y Referentes de Cultura de ATE, donde aprobamos diversos ejes y el documento "Que es Cultura". Presentamos la Muestra de Teatro 3 Raund, en la sede del gremio

Confeccionamos un Almanaque del departamento para el 2023 con las efemérides del gremio.



Depto de

## Derechos HUMANOS

En el aniversario del golpe desde el departamento de DDHH al cumplirse 46 años del golpe genocida organizamos una actividad en el Consejo Directivo Provincial, en la cual se colocó una placa en reconocimiento a las Madres de Plaza de Mayo con la presencia de Herenia Martínez de Sánchez Viamonte junto a otros organismos de derechos humanos. Entre otras actividades organizamos junto a Abuelas de Plaza de Mayo visitas al ex CCD comisaria quinta. Somos parte de las querellas en juicios de lesa humanidad junto a la APDH y la UNLP en los juicios de Brigada y el infierno. Movilizamos el 23 de marzo en La Plata y organizamos actividades en las distintas seccionales al cumplirse un nuevo aniversario del golpe, como la colocación de una placa conmemorativa en el hospital de Quilmes.

Junto a otras organizaciones fuimos parte del debate por memoria, verdad y justicia. Desde el

departamento y junto con la subsecretaría de DDHH de la provincia de Buenos Aires la reglamentación de la ley 15.204, aporte para mantener viva la memoria en todo establecimiento público de la provincia de Buenos Aires, un conversatorio con el Doctor Daniel Feierstein en el CDP. Se plantearon diversos actos como los de Malvinas Argentinas, Mar del Plata, La Plata, Bahía Blanca. En distintos puntos de la provincia de Buenos Aires crecimos y generamos desde el departamento, para lograr derechos humanos que nos recuerdan a los 30 mil compañeros detenidos desaparecidos sino también acciones en conjunto con organizaciones sociales, políticas y sindicales.

El departamento de DDHH fue creciendo en la provincia con distintos cronogramas de actividades y difusiones. Participamos en la carrera Miguel Sánchez, bancario desaparecido y en otras localidades de la provincia.



Provincia de  
**Buenos Aires**





Depto de

# Salud LABORAL

El Departamento de Salud Laboral de ATE provincia de Buenos Aires es el espacio de debate de las políticas públicas de prevención ante los riesgos del trabajo, a los que estamos expuestos quienes trabajamos en la Administración Pública Provincial, que día a día se incrementan ante la falta de inversión del Estado en la protección de nuestra Salud Laboral. Es prioritario fortalecer el conocimiento en la detección de los riesgos a los que estamos expuestos para abordar la prevención. Estos riesgos han sido detectados a través de los centenares de delegados y delegadas de prevención en los diversos mapas de riesgos, herramienta de trabajo en el marco de la formación, en los reclamos gremiales, en las jurisdicciones municipal, provincial y nacional.

Continuamos realizando el Curso de “Delegados de Prevención y Comités Mixtos en Salud y Seguri-

dad Laboral” con una doble certificación mediante nuestro Centro de Formación Laboral 410 Omar Núñez, donde quienes participaron recibieron la certificación de la DGCyE de “Apoyo en Seguridad e Higiene Industrial” de 50hs reloj. Lo hemos desarrollado en dos ediciones en el primer cuatrimestre iniciando con el Sector Municipal de las Regiones de Conurbano y Región Capital, y el otro curso para toda la provincia. En el segundo cuatrimestre en la Región Centro con modalidad itinerante, entre la región, con la participación de las seccionales de Azul, Olavarría y Tandil, y un curso en la Provincia y CDP con la participación de las seccionales de Moreno, Ayacucho, Chascomús, Ezeiza, Pergami-

no, Quilmes, San Fernando, Zona Norte y Tigre.

Fortalecimos este espacio de debate de políticas públicas de CyMAT a través de la realización de la 1ra edición del “Ciclo de Seminarios de Salud Laboral” (doble modalidad virtual y presencial) con cuatro encuentros en esta primer etapa con la siguiente temática: “Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo - Riesgos



laborales”, de “Salud Laboral y Herramientas para la Implementación del Convenio 190 de la OIT”, de “Sistemas de Riesgos ART-SRT”, de “Iniciación a la Prevención de Incendios y Planes de Evacuación”, contando en algunos con el aporte del equipo del Instituto de Salud y Seguridad de las y los Trabajadores (ISSTATE) y compañeros de la Brigada de



Bomberos del Astillero Río Santiago pertenecientes a la seccional Ensenada.

Integramos la COMISASEP (Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público), Nivel Provincial donde participan en representación de los Gremios ATE, UPCN, FEB, SUTEBA, SSP, SOEME, FEGEPBA Y UDOCBA en representación del Estado. Las Jurisdicciones del Ministerio de Salud, Dirección General de Cultura y Educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Economía, ARBA, Secretaria General de Gobernación, Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológico, IOMA, Instituto Cultural, Ministerio de Desarrollo Agrario, IPAP, Instituto de la Vivienda, Ministerio de Comunicación Pública y Ministerio de Transporte.

Integramos activamente las CJM (Comisión Jurisdiccional Mixta de

Salud y Seguridad en el Empleo Público), del Ministerio de Salud y de la Dirección General de Cultura y Educación, del ARBA, del Ministerio de Gobierno y Ministerio de Trabajo que se encuentran funcionando con coordinación desde el departamento; seguimos trabajando para fortalecer el resto de las CJM creadas y en la creación de las que faltan.

Son parte integrante en estos espacios mixtos bipartitos, representando a la provincia en las CJMs y COMISASEP, representantes del CDP y de las seccionales de Berazategui, San Martín y Berisso.

Comunicación permanente con las y los Delegados de Prevención que egresaron en 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 a través de grupos de whatsapp, correos, informando las diversas actividades relacionadas a la Salud Laboral, Seminarios del Departamento de Salud, capacitaciones que se

dan a través del IPAP sobre curso de “Autoseguro”, “Discapacidad”, “Qué hacer en situaciones de accidente de Trabajo”, “Especialización en Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo”, como también recomendaciones emanadas de las CJM de Salud y Educación y COMISASEP.

Se realiza Jornada de entrega de Certificados de los Cursos de “Delegados de Prevención y Comités Mixtos en Salud y Seguridad Laboral”, Apoyo en Seguridad e Higiene Industrial (Centro de Formación Laboral N 410 Omar Núñez), conjuntamente con los certificados de las y los compañeros que realizaron el curso de manera virtual en Pandemia Covid-19, participando en este acto de cierre del año nuestro secretario General Oscar de Isasi.

Seguimos trabajando por un trabajo digno, y en defensa de nuestros derechos laborales. ¡Que el trabajo no nos cueste la vida!

48

CON  
gre  
SO 2023



Depto de

## Discapacidad

Seguimos aportando a nuestra organización propuesta de concientización sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad. En este sentido valoramos la apertura y la confianza que tienen para con nosotros porque trabajamos con absoluta libertad y sentimos el apoyo que nos brindan en cada actividad que proponemos.

A pesar de que hoy la sociedad está más abierta a cuestiones que tienen que ver con situaciones de discriminación, género y diversidad es necesario difundir y concientizar sobre las necesidades y dificultades del colectivo tan postergado y muchas veces invisibilizado.

Las leyes que establecen derechos son de más de 30 años, tienen una mirada con un enfoque antiguo por lo que es necesario seguir haciendo conocer la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a la que nuestro país adhirió por Ley 16.378 en 2008.

Asimismo en el año 2014 a través de la Ley 27.044 se le otorgó jerarquía constitucional. El propósito de la Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad.

Pudimos crecer en la creación de Departamentos de Discapacidad en varias seccionales de nuestra provincia, con quienes organizamos un equipo de trabajo y difusión, poniendo en Agenda la Discapacidad. En las reuniones realizadas por zoom incorporamos a un intérprete en lenguas de señas.

Estamos evaluando de qué manera podemos incorporar la comunicación en formato accesible para que lo que predicamos en palabras podamos demostrarlo con hechos. Otro proyecto es poder articular con la secretaria de Formación un Curso en lengua de señas para los trabajadores en

principios lo que atienden al público y luego a todos los demás. Un logro muy importante es haber incorporado en nuestra planilla de afiliación el ítem Persona con Discapacidad, tanto para el titular que se afilie como para que pueda declarar si tiene un familiar a cargo con discapacidad.

### *Recorridas a sectores de trabajo*

Organizamos recorridas en los sectores de trabajos para interiorizar a nuestros secretarios de Junta internas de distintos sectores que se nombre o designe a un integrante de la Junta como referente para coordinar las distintas acciones de relevamiento, seguimiento o acompañamiento a los trabajadores con discapacidad que cuenta en cada servicio. Este relevamiento tiene por objetivo verificar en qué porcentaje se cumple con el Cupo laboral del 4% según lo establece la Ley 10.592. También acompañar al trabajador al proceso de adaptación al trabajo, corroborar que las tareas asignadas puedan ser realizadas por el mismo, y sugerir ajustes de apoyos si fueran necesarios para desempeñar sus tareas.

Por otro lado también aprovechamos las recorridas a los sectores para verificar la accesibilidad en infraestructura de los edificios públicos, que hubiera rampas de acceso, barandas, baños adaptados, pisos con señaléticas para el uso de personas con baja visión o ciegas que se manejan con bastones.

### **Capacitación, Reseñas y Campañas**

Realizamos charlas-debate con compañeros de distintas seccionales, participando de manera presencial en los encuentros que realizan nuestra asociación ya sea en plenarios de militancia, congresos, reunión de agrupación. Hemos podido realizar encuentros sobre la temática a nivel provincial y regional.

Presentamos un folleto de buenas prácticas diseñado por la secretaria de prensa con los aportes y sugerencias nuestras. Con el cual de manera sencilla damos información de cómo tratar a una persona con discapacidad en situaciones de la vida cotidiana y detallamos una guía rápida de términos adecuados.

Seguimos adelante con nuestra campaña insignia del departa-

mento es difundir que se cumpla lo que establece la Ley 10.592 el cupo laboral de como mínimo el 4% de todo el personal en el Estado provincial debe ser cubierto con personas con discapacidad. Sugerir a los municipios que adhieran a la ley provincial 10.592 para que también en los concejos deliberantes tengan oportunidad de ingresar las personas con discapacidad. Se cursaron notas a los concejos deliberantes de los municipios para que se lleve adelante la Capacitación en perspectiva de discapacidad a los tres poderes, como lo establece la Ley

15.296.

En cuanto a campañas que sugieren otros departamentos participamos de manera presencial o virtual acompañando toda lucha que sirva para visibilizar o defender derechos tales como NI UNA MENOS, NUNCA MÁS, LA DEUDA ES CON NOSOTRAS.

Estuvimos acompañando a familiares en el momento que se sesionó en favor de Ley Oncopediátrica Infantil en el Congreso de la Nación. El 2 de abril formamos parte de actividades propuestas por organizaciones que difunden la concientización sobre autismo.

50

CON  
gre  
SO 2023







Equipo ● ● ● ● ● ● ● ● ● ●

**JURÍDICO**

Seguimos consolidando el equipo jurídico de ATE provincia de Buenos Aires. Y ello en función del asesoramiento y acompañamiento jurídico-legal de nuestros compañeros y compañeras.

Así efectuamos diversos reclamos que hacen a derechos individuales de los trabajadores afiliados a nuestra asociación. Por ejemplo el reclamo por el conflicto existente de los guardaparques del Parque Pereyra Iraola.

Por otro lado, también hemos efectuado reclamos institucionales, verbigracia en relación a los códigos de descuento correspondiente a nuestra asociación.

Hemos participado en las 48° Jornadas Anuales de la AAL sobre Derecho Laboral. Como en los cursos de la OIT “Promoción del Trabajo Decente para reforzar los sindicatos ampliando los derechos y la democracia” y “Acabar con la discriminación y fomentar medidas para instaurar la igualdad, la equidad y la justicia en el

trabajo”.

En líneas generales hemos brindado asesoramiento a afiliados, confección de notas, reclamos varios -laborales y extra laborales-, descargos, jubilaciones. Intervenciones en sumarios (presenciar audiencias, alegatos, recursos de revocatoria y jerárquicos-). Peticiones sobre concursos. Confección de cartas documento y telegramas. Denuncias de incumplimiento por parte del Estado provincial. Contestaciones de oficios a distintas reparticiones judiciales. Confección y revisión

de contratos. Denuncias por violencia laboral. Revisiones de contratos de locación y de convenios colectivos. Solicitudes por la aplicación efectiva de las licencias parentales. Atención al Centro de Jubilados. Inicio de expediente judicial a los fines del reconocimiento del día 27 de junio como feriado para auxiliares de educación.

Tenemos la firme esperanza de que se efectivicen derechos ya reconocidos en las normas a través de los reclamos que venimos haciendo.





Secretaría de

## COMUNICACIÓN

La secretaria de prensa y comunicación estuvo presente dando visibilidad en cada una de las acciones programadas desde el Consejo Directivo Provincial. Además, fue el área encargada de coordinar con los distintos actores del sindicato para la construcción de materiales gráficos y audiovisuales de difusión, aportando en la generación de la línea discursiva de la organización.

Por otra parte, y en consonancia con el área de formación de la región Capital, estuvo presente en los cursos de autoformación de delegados y delegadas, promoviendo materiales del área y brindando herramientas básicas de comunicación.

Asimismo, se constituyó en el

soporte de las áreas estratégicas del sindicato a la hora de armar los encuentros de trabajadores y trabajadoras, tanto para la preparación de materiales y folleterías, la identidad visual y la difusión y cobertura de los mismos.

Desde el área se trabajó cuando las acciones así lo requerían en forma conjunta y coordinada con ATE nacional y la CTA Autónoma. En el marco de las iniciativas tendientes a instalar en la Argentina un proyecto de país basado en la soberanía, el trabajo y la producción, se generaron los materiales gráficos y visuales en el camino de la Marcha Federal por la recuperación de la Vía Troncal del Paraná – Paraguay y la construcción del Canal Magdalena.

## Centro de

## Jubiladxs

En marzo comenzaron los Talleres del PAMI UGL 7 La Plata donde se desarrollaron diferentes actividades en nuestro local. A la vez los días miércoles de cada mes se realizó la feria de las verduras en el local de ATE.

En el mes de abril se mantuvo una reunión con las autoridades del Instituto Previsión Social donde fuimos recibidos por la presidenta de la institución Marina Moretti y miembros del gabinete: Romina Uhrig y Damian Natalini. Nos acompañó en dicha reunión del CDP de ATE Griselda Cavaliere y parte de la Comisión del Centro de Jubilados, donde se trataron temas vinculados a las múltiples demandas de expedientes dentro del Organismo de la Seguridad Social con el fin de lograr mejoras en el Sistema Jubilatorio. También se participó de forma presencial del Congreso Provincial del 2022 después de haber pasado la pandemia.

Se llevaron distintos encuentros

con la presidenta del IPS en las seccionales de Junín y San Nicolás. En el mes de mayo se realizaron encuentros con las seccionales de Quilmes y Berazategui, con la compañera Griselda Cavaliere y representantes del IPS. Siguiendo las recorridas nos encontramos en la ciudad de Mar del Plata, donde se profundizó el tema del IPS y se reclamó un bono para todos los jubilados y jubiladas, sobre todo los que perciben el haber salario mínimo.

Tuvimos el resultado del pedido del bono 10.000 pesos y que sólo alcanzó a la mínima. Se participó

en la “Charla Debate” de la feria del libro donde expuso la compañera del CDN y Secretaria de Previsión Social CTA, Olivia Ruiz.

Los estudiantes universitarios realizaron una tesis en nuestro centro para presentar como evaluación final. El centro de Jubilados y Pensionados de ATE provincia se sumó a la campaña de “vacunación antigripal” en nuestra sede en el mes de mayo.

Realizamos una concientización sobre el día 15 de junio como “Día Internación del Buen Trato al Adulto Mayor”. En el mes de julio se llevó adelante una jornada provincial del Centro de Jubilados y Pensionados, conjuntamente con autoridades, compañeros y compañeras trabajadores del IPS en una capacitación a los integrantes de las diferentes seccio-





nales de nuestro gremio. Participamos activamente en las elecciones de nuestra Central Autónoma, se recibió de PAMI un subsidio para equipar con elementos al Centro de Jubilados y Pensionados. Se llevó adelante la conformación de los Consejos Consultivos en distintas localidades del IOMA. Y campañas de concientización de la utilización de esta herramienta.

Se inauguró en el mes de agosto la nueva casa del Centro de Jubilados y Pensionados de ATE provincia, celebrando así el "Día del Jubilado" con la presencia del secretario general de ATE provincia de Buenos Aires, el compañero Oscar de Isasi, y gran parte del Consejo Directivo Provincial en nuestra nueva sede (12 y 70).

Participación activa de nuestros Centros Jubilados de la provincia de Buenos Aires en la carpa el 20 y 21 de septiembre en la plaza frente al Congreso Nacional. Reclamamos por salarios dignos, no

al acuerdo con el FMI, aumento básico universal para todos los jubilados.

Plenario en el camping de ATE en septiembre en Berisso con los compañeros y compañeras Araceli Mastellone y Luciano González Elkin.

Se conformó la Comisión Normalizadora del Centro de Jubilados y Pensionados, en la seccional Carmen de Patagones con la presencia de su conducción y la Comisión de Jubilados y Pensionados de ATE provincia. También se participó de la jornada nacional del Centro de Jubilados y Pensionados, por la aprobación de la ley de moratoria previsional que debía tratarse en el Congreso Nacional.

Se celebró el día 20 de septiembre de los Jubilados y Pensionados en nuestra sede el 21. Se llevó adelante la conformación de una Comisión Normalizadora en la seccional de Lanús del centro Jubilados y Pensionados, con la

presencia de afiliados y su conducción quedando constituida dicha Comisión Provisoria en el mes de noviembre.

En el mes de diciembre se lleva adelante en el centro de Jubilados y Pensionados una jornada con la Defensoría del Pueblo, donde se trataron temas de prevención a estafas online y otros tipos de problemas.

Los adultos mayores y trabajadores jubilados seguimos reclamando por el 82 % móvil universal, 100 % en cobertura de medicamentos, jubilarnos con la mayor jerarquía, aumento acorde con la inflación e igualdad con los activos, que en cada ministerio tengamos un espacio donde discutir nuestras propias problemáticas, y que los adultos mayores seamos tratados dignamente con políticas de cuidados, en el marco de respecto de los derechos humanos.









## Secretariado PROVINCIAL

**Secretario General** >>> DE ISASI, Oscar  
**Secretaria Gral Adjunta** >>> RODRIGUEZ, Vanina  
**Secretario Administrativo** >>> DIAZ, Carlos  
**Pro-Secretaria Administrativa** >>> ALZUGARAY, Romina  
**Secretario Gremial** >>> MURGIA, Juan Alberto  
**Pro-Secretaria Gremial** >>> AGUIRRE, Eliana  
**Secretaria Acción Política** >>> CAVALIERE, Griselda  
**Secretario Organización** >>> VASQUEZ, Leo  
**Secretario Interior** >>> AGUIRRE, Gabriel  
**Secretario Actas** >>> SCHEFFER, María Gabriela  
**Secretaria Comunicación** >>> ROMERO, Margarita  
**Secretaria Acción Social** >>> DEVALLE, Claudio  
**Secretario Finanzas** >>> MOGILNER, Germán  
**Pro-Secretario Finanzas** >>> SIVES, Flavio  
**Secretario Formación** >>> ZURITA, Vanina

**Vocales** >>> MEYNARD, Alicia / TROSERO, Vanesa /  
VEIGA, Graciela / SANCHEZ, Oscar / GRISMAU, Yanina /  
CALARCO, Horacio / LESCANO, Gabriel Adrián /  
MARQUEZ, Norma / FONTELA, Martín / HUERAVILO,  
Emiliano / LEZCANO, Delia del Carmen / FONTELA,  
Leandro / SALVI, Emilio / PONCE, Hugo Héctor / AGUIRRE  
ORTMAN, Adolfo / PALACIOS, Marcela Elena / GONZALEZ,  
Analía / MORELLI PAUNERO, María Florencia / LUCERO,  
Ivana / VILCHES, Juan Martín / PONTI, Germán / OSORES,  
Nora Mabel / LIPORACI, Gustavo / GALVAN, Nicolás / DE  
RITO, Marcelo

**Revisores de cuenta** >>> ALVARIZ, Ariel / SALINAS,  
Jésica / ALARCÓN, Nanci / ALVAREZ, Ezequiel /  
CENTURION, Pablo / GOMEZ, Liliana



**30° CONGRESO PROVINCIAL ORDINARIO**  
**31° CONGRESO PROVINCIAL EXTRAORDINARIO**

**C**ONGRE  
SO **2023**

[www.atepba.org.ar](http://www.atepba.org.ar)

 ATEBuenosAires

 ATE Provincia de BuenosAires

 ATEBuenosAires

